



Resolución Ministerial

N° 181 -2022-MINCETUR

Lima, 27 JUN 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 123-2021-MINCETUR, de fecha 4 de agosto de 2021, se designa a la señora DELCY GABI PRETEL PALOMINO, en el cargo de Asesor I de la Secretaría General del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

Que, la citada funcionaria ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, la misma que es pertinente aceptar;

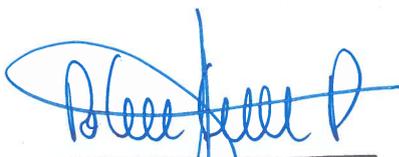
De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y sus modificatorias; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, con efectividad al 28 de junio de 2022, la renuncia formulada por la señora DELCY GABI PRETEL PALOMINO, al cargo de Asesor I de la Secretaría General del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Remitir copia de la presente Resolución a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.



ROBERTO SÁNCHEZ PALOMINO
Ministro de Comercio Exterior y Turismo

